

*Intervención de Consejero Electoral Francisco Guerrero Aguirre*

## **Congreso Internacional Tecnología y Elecciones**

### **Mesa 5. Soluciones tecnológicas electorales: padrones y voto desde el extranjero**

#### **Ponencia “El voto electrónico desde el extranjero”**

Muy buenas tardes.

Saludo al doctor Wilfredo Ovando, vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral de Bolivia; a Carlos Ariel Sanchez, que nos visita de Colombia en su calidad de director de la Registraduría Nacional; a mi amigo Gerardo de Icaza, y a Ciro Murayama, que nos acompaña como moderador de esta mesa.

Como se ha reiterado en las mesas previas de este muy interesante y propositivo encuentro sobre tecnología y elecciones, el uso de instrumentos informáticos en elecciones ya no constituye una novedad.

El voto electrónico es un fenómeno relativamente reciente y en constante evolución. Ya se ha dicho que sólo un puñado de países cuenta con un sistema de votación totalmente automatizado, como la Bélgica, Filipinas, Suiza y la India; y en América Latina, podemos señalar a Brasil y Venezuela. Otras naciones ha experimentado diversos ejercicios de este tipo en elecciones a nivel local, como Alemania, España, Paraguay, Argentina y México.

Vivimos en una época en donde la tecnología es parte de nuestro quehacer cotidiano. No podemos pensar nuestra actividad diaria, en el ámbito personal y laboral, sin el auxilio de nuestras computadoras y los teléfonos móviles inteligentes, por citar algunos ejemplos.

El internet constituye hoy en día la mayor plataforma de comunicación y conocimiento en el mundo. El acceso a la red nos permite contar con información valiosa y trascendente en tan solo algunos segundos. A lo largo y ancho del planeta, ciudadanos de todo el mundo consultan datos en línea constantemente. Los jóvenes están conectados permanentemente; y las redes sociales son un poderoso mecanismo de comunicación masiva que difunde noticias y constituyen un importante referente de diálogo y comunicación.

Es así que en los tiempos que vivimos no podemos concebir un proceso democrático y electoral sin el uso de tecnologías. Los beneficios en el uso de voto electrónico son muchos, y como se apuntó en la mesa previa, sus riesgos cada vez son menores mientras que sus retos y bondades se multiplican.

La necesidad de contar con resultados electorales rápidamente ha representado un fuerte estímulo en la utilización de sufragio electrónico. La velocidad es una ventaja cuando el desconcierto generado por la demora de resultados electorales genera dudas y desconfianza.

El sufragio vía electrónica también elimina los errores u omisiones en la confección de las actas de escrutinio, las cuales se elaboran manualmente por autoridades de las mesas de casilla. Este método es una herramienta que contribuye a disminuir significativamente la intervención humana en el recuento de sufragios, favoreciendo la exactitud de los resultados.

Por otra parte, el voto electrónico es una herramienta que facilita la administración y organización de los comicios en países que poseen electorados de gran tamaño, distribuido en grandes extensiones geográficas, como Brasil con más de 135 millones de electores, o la India, cuya cifra supera más de 600 millones de electores.

Hace algunos meses, tuve la oportunidad de participar en el *Foro Internacional para Elecciones y Equitativas en Asia*, el cual contó con la presencia de funcionarios y representantes de los organismos electorales de diversos países del mundo. En este histórico evento, se firmó la *Declaración de Bangkok*, en donde los países de la región se comprometieron a explorar el uso de voto electrónico en procesos electorales como solución a la problemática que enfrentan los diversos habitantes de la región que, como sabemos, por la geografía propia de Asia, viven en lugares remotos o aislados.

Es por ello, el sufragio electrónico o en línea representa una opción viable -y estoy convencido que es imprescindible-, para los ciudadanos que residen en el extranjero.

En México, referirse al voto de los mexicanos en el extranjero, constituye hablar de un complejo mecanismo al que se enfrentan millones de connacionales que viven en otros países para poder votar.

En el pasado proceso electoral federal de 2012, como integrante y como Presidente de la Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, participe en la instrumentación y operación de un modelo, que por la legislación vigente, nos obliga a la utilización del voto postal certificado.

Esta restricción legal ha representado para el IFE una atadura de manos y hemos tenido que superar fuertes desafíos en la ejecución y múltiples dificultades para el mexicano que sufraga desde el exterior.

Para que nuestros paisanos voten desde otro país, se requiere de tres envíos postales, el primero es para el registro; el segundo, es el envío por parte del IFE del denominado Paquete Electoral Postal; el tercero, y último, es cuando nuestros compatriotas nos envían su sobre voto. Por si fuera poco, ellos emiten su voto cuando las campañas aún no han concluido en el país, y no cuentan con las plataformas y propuestas de los candidatos por la imposibilidad de realizar campañas en el extranjero. Sólo se les envía un disco con la información de cada uno de los candidatos.

Es de esta forma, que nuestros connacionales residentes en el extranjero, se sienten agraviados y cuestionan, con justa razón, un procedimiento absurdo que no responde a la realidad de nuestra migración ni a los avances tecnológicos. Desde su perspectiva, votar desde otro país significa pasar por un trámite absurdo y burocrático.

Es evidente que los resultados no han sido los óptimos ni han correspondido al esfuerzo realizado. Les voy a compartir unas cifras para que comprendan la dimensión de esta problemática. En los comicios de 2012 recibimos tan solo 40 mil 737 sobres voto, lo que represento sólo el 0.21 por ciento de la población mexicana que vive en Estados Unidos, donde según cifras del Centro Pew, radican más de 12 millones de mexicanos, es decir, un 98 por ciento de mujeres y hombres que viven fuera del territorio nacional.

Ante este panorama, que nos obliga a replantear el procedimiento, el IFE conformó un Comité Técnico de Especialistas -del cual Gerardo de Icaza aquí presente fue el coordinador-, para que estudiara opciones factibles de cambio y permitiera revitalizar el método acorde a las nuevas tecnologías.

Los expertos, después de 9 meses de trabajo en los que redactaron una propuesta técnica, viable y moderna, concluyeron que las cosas se pueden hacer mejor y presentaron elementos concretos de modificación, entre los cuales destaca el uso de tecnologías.

En el Informe, que presentaron los expertos hace algunos días ante el Consejo General del IFE, se proponen grandes cambios, entre los que destacó la posibilidad de emitir la Credencial para Votar en Embajadas y Consulados de México en el Extranjero.

Nuestros paisanos reclaman poder obtener su Credencial en el lugar donde viven. Es inconcebible que tengan que regresar al país para tramitar el documento y esperar varias semanas para que les sea emitido. Adicionalmente, de forma absurda, la Credencial tiene un domicilio en México, país en el que ya no residen. Para ellos, la Credencial del IFE no sólo es una identificación válida sino que representa un documento de identidad.

De esta forma, el Comité plantea que sea el Pasaporte y la Matricula Consular, los documentos que acrediten la identificación del ciudadano, y puedan obtener su credencial previa captura de los datos biométricos.

Es importante añadir que también se recomienda una *credencialización virtual* mediante la cual, el ciudadano recibiría una constancia digital que le permita votar. Este certificado virtual es una alternativa tecnológica eficiente y segura cuando se habla de incorporar, o actualizar la credencial de millones de mexicanos en el extranjero.

Finalmente es el *voto por internet* el que se plantea como la mejor alternativa de sufragio para los mexicanos en el extranjero. De acuerdo a la Unidad de Voto Electrónico de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de su coordinador, quien fue miembro del grupo de expertos, este método en línea permitiría sufragar desde cualquier lugar del mundo, prácticamente se erradica el margen de error de humano, y lo más importante, permite reducir los costos en un 30 por ciento. La Unidad realizó diversas pruebas y se comprobó que la tecnología de vanguardia permite contar con estrictas medidas de seguridad y certidumbre.

En este momento, numerosas transacciones financieras son realizadas con certeza diariamente en todo el mundo. De igual manera, el pago de contribuciones e impuestos se realiza en línea. Es inconcebible, por tanto, que no se pueda llevar a cabo el voto a distancia por internet o en línea.

Es así, que de acuerdo a la opinión de los especialistas y a la demanda de millones de mexicanos que piden contar con un modelo más sencillo de sufragio desde el exterior, que debemos transitar al uso de tecnologías y transformar el método vigente de voto a distancia.

El día de ayer, tuve la oportunidad de presentar mi libro *“El voto de los mexicanos residentes en el extranjero: Antecedentes, Reflexiones y Una mirada hacia el futuro”*, el cual recoge mis vivencias, mi compromiso, y sobretodo, aporta 10 propuestas de modificación entre las que destaco la posibilidad del voto por internet, con la esperanza de que en el proceso electoral federal de 2018 logremos que cualquier mexicano vote desde su computadora personal, su Tablet, o su teléfono móvil, desde el extranjero.

Esto permitirá aumentar exponencialmente la participación política de nuestros paisanos. Estoy convencido que podemos, y debemos, perder el miedo a la tecnología y particularmente al voto por internet.

Hay razones de optimismo para esperar que la pasada elección de 2012 sea la última en la que se haya utilizado un modelo de voto postal oneroso y primitivo, y que en la elección de 2018 -cuando seguramente la tecnología habrá evolucionado más-, sea la primera elección en que podamos instrumentar un nuevo modelo de voto en el extranjero, que sea moderno y versátil, acorde a los tiempos actuales. Estoy seguro que las virtudes y las soluciones tecnológicas nos permitirán lograrlo.

Muchas gracias.